



## CONVOCATORIA

### BECA DE REINSCRIPCIÓN POR APROVECHAMIENTO ACADÉMICO Período Escolar Enero-Junio y Agosto-Diciembre 2027 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CERRO AZUL

De acuerdo al Programa Sectorial de Educación 2026-2030 en su objetivo 1: *"...Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social..."(sic)*, para avanzar hacia la equidad en el ingreso, permanencia y egreso del estudiante en el nivel superior, logrando mejorar sus condiciones de vida con la excelencia académica, convoca a los estudiantes adscritos en el Instituto Tecnológico de Cerro Azul para ser acreedor a un descuento del 50% en la reinscripción en los períodos escolares Enero-Junio y Agosto-Diciembre 2027.

## B A S E S

### Requisitos:

1. Ser Mexicano(a).
2. Ser estudiante de algún programa educativo inscrito en el período Enero-Junio 2026.
3. No contar con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie para el mismo fin al momento de solicitar la beca y durante el tiempo que se reciban sus beneficios.
4. No tener adeudos económicos, materiales o equipo en oficinas, laboratorios y centro de información en la institución.
5. Contar con un promedio mínimo de 95 de manera ordinaria.
6. Ser un estudiante regular (no haber reprobado ninguna materia en su trayectoria escolar).
7. En caso de ser beneficiado con la beca de reinscripción por aprovechamiento académico comprometerse por escrito a participar en el ENECB-CEA DEL TECNM 2027, mediante el ANEXO III COMPROMISO PARTICIPACIÓN ENECB-CEA DEL TECNM ver Anexo III. <https://tinyurl.com/k4rb526z>

### Documentos:

1. Kardex firmado y sellado por el departamento de Servicios Escolares (descargarlo del SII).
2. Pasar al Departamento de Servicios Escolares a recoger el formato de "Carta de no adeudo"
3. Carta compromiso ver Anexo I. <https://tinyurl.com/yybcjejh>
4. Registro de los participantes a la Beca. <https://forms.office.com/r/crqQwpCCzF>

### Calendario General

| Actividad                   | Fecha                                    |
|-----------------------------|------------------------------------------|
| Publicación de Convocatoria | 20 de octubre de 2026                    |
| Recepción de Documentos     | 20 de octubre al 14 de noviembre de 2026 |
| Validación de Documentos    | 17 al 28 de noviembre de 2026            |





**Instituto Tecnológico de Cerro Azul**  
Departamento de Desarrollo Académico

|                                                     |                               |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| Publicación de Resultados                           | 02 de diciembre de 2026       |
| Entrega de constancia de otorgamiento del beneficio | 08 al 11 de diciembre de 2026 |

### Procedimiento:

1. Entregar en un folder color beige rotulado en la pestaña de la misma, su nombre completo (iniciando con apellidos), número de control y carrera que incluya la documentación completa.
2. Lugar y recepción de documentos: Departamento de Desarrollo Académico.
3. La documentación entregada será revisada y validada por el Comité de Becas, integrado por la Directora del plantel, Subdirector de Servicios Administrativos, Subdirectora Académica, Subdirector de Planeación y Vinculación, Jefe del Departamento de Servicios Escolares, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, Jefe de la División de Estudios Profesionales y el Psicólogo Escolar.
4. El presente programa tiene un cupo limitado para 30 estudiantes que cumplan con la documentación solicitada y estará vigente durante el año 2027.
5. Verificar la publicación de resultados en <https://www.facebook.com/tecnmcerroazul> el día 02 de diciembre de 2026.
6. En caso de alguna solicitud de aclaraciones, la deberá de entregar en formato libre únicamente los días 03 y 04 de diciembre de 2026 en el Departamento de Desarrollo Académico en un horario de 09:00 a 14:00 horas, el resultado de la apelación se dará a conocer en las oficinas del Departamento de Desarrollo Académico el día 05 de diciembre de 2026 en un horario de 09:00 a 14:00 horas.
7. Cualquier caso no previsto en la presente, será evaluado por el Comité de Beca del Instituto Tecnológico de Cerro Azul.

Cerro Azul, Veracruz; 05 de octubre de 2026

**ATENTAMENTE**

**DIANA ERENDIRA DEL ANGEL GREER**  
**DIRECTORA**

